

A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MACROBIO S. A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía de
MACROBIO S. A., he examinado el Balance General y Estado de Per
didas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1988.

Y en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente
la situación financiera de la Compañía a esa fecha, de
conformidad con los principios de contabilidad generalmente
aceptados y las cifras mostradas son, por lo tanto, son verídicas
y de acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y las
leyes tributarias.

Atentamente,


HECTOR GILCES
Comisario



17 1 OCT. 1989